

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes y vía remota los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; y, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente, en presencia del Secretario Técnico, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

Acto seguido el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, hace referencia a los memorándums números INFOEM/COM-MRMA/050/2024 y INFOEM/COM-GRP/040/2024, ambos de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, mediante los cuales la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, justifican su ausencia a la presente sesión.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico, hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún otro comentario o modificación al orden del día previamente enviado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico da cuenta del correo electrónico recibido en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante el cual se solicita retirar del Orden del Día el proyecto de resolución del recurso de revisión 5042/INFOEM/IP/RR/2023, para un mejor estudio.

Finalmente, el Secretario Técnico solicita agregar cuatro puntos en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/I/2024.**

**I.-** Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 10ª Sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2024.

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

**III.-** Aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/09/2024 de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro.

**IV.-** Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

**IV.I.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- Acumulados 0122/INFOEM/IP/RR/2023, del 0124/INFOEM/IP/RR/2023 al 0126/INFOEM/IP/RR/2023, en los que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Temascalcingo.

2.- 1281/INFOEM/AD/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huixquilucan.

3.- 1577/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Educación.

4.- 1746/INFOEM/AD/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

- 5.- 2067/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- 6.- Acumulados 2096/INFOEM/IP/RR/2023 y 2389/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Tlalmanalco.
- 7.- 2166/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de San José del Rincón.
- 8.- 2191/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Movilidad.
- 9.- 2196/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Soyaniquilpan de Juárez.
- 10.- 2286/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- 11.- 2411/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.
- 12.- 2426/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya.
- 13.- 2476/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero.
- 14.- 2495/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres.
- 15.- 2526/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

- 16.- 2661/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Movilidad.
- 17.- 3016/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez.
- 18.- 3467/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Oztolotepec.
- 19.- 3541/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- 20.- 3565/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta de la Secretaría General de Gobierno.
- 21.- Acumulados 3570/INFOEM/IP/RR/2023, 3571/INFOEM/IP/RR/2023 y 3574/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.
- 22.- 3706/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 23.- 3870/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 24.- 4082/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.
- 25.- 4282/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México.
- 26.- 4660/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Metepec.

27.- 4890/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México.

28.- 4892/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.

29.- 5387/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.

30.- 5445/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

31.- 6167/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

32.- 6171/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

33.- 6235/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

34.- 6236/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan.

35.- 6251/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

36.- 6350/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.



- 37.- 6392/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Metepec.
- 38.- 6635/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Malinalco.
- 39.- 6821/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.
- 40.- 6971/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Calimaya.
- 41.- 7085/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.
- 42.- 7141/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Tenancingo.
- 43.- 7150/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
- 44.- 7231/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.
- 45.- 7260/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta de la Secretaría General de Gobierno.
- 46.- 7555/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.
- 47.- 7671/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Poder Legislativo.
- 48.- 7710/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza.
- 49.- 7720/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

- 50.- 7805/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- 51.- 7887/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 52.- 7890/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 53.- 7896/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.
- 54.- 7911/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec.
- 55.- 8047/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- 56.- 8361/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Instituto Mexiquense de la Juventud.
- 57.- 8366/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 58.- 8377/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 59.- 8542/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz.
- 60.- 8552/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

- 61.- 8567/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Judicial.
- 62.- 0005/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz.
- 63.- 0020/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma.
- 64.- Acumulados del 0157/INFOEM/IP/RR/2024 al 0159/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar las respuestas del Ayuntamiento de Zumpango.
- 65.- 0180/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.
- 66.- 0197/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.
- 67.- 0250/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.
- 68.- 0460/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Hueyoptla.
- 69.- Acumulados del 0665/INFOEM/IP/RR/2024 al 0676/INFOEM/IP/RR/2024 y del 0772/INFOEM/IP/RR/2024 al 0783/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Ixtapaluca.
- 70.- 0687/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Partido Verde Ecologista de México.



- 71.- 0692/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Atlacomulco.
- 72.- 0736/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de las Mujeres.
- 73.- 0817/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Cultura y Turismo.
- 74.- 0907/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Partido Verde Ecologista de México.
- 75.- 0942/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 76.- 0960/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Jilotzingo.
- 77.- 0967/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.
- 78.- 0970/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.
- 79.- 0987/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Oficialía Mayor.
- 80.- 1011/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.
- 81.- 1012/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
- 82.- 1077/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

83.- 1112/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Oficialía Mayor.

IV.II.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- 2156/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone ordenar al Ayuntamiento de Ixtapaluca, la entrega de información.

2.- 3610/INFOEM/AD/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone ordenar al Ayuntamiento de Texcoco, la entrega de información.

3.- 4335/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone ordenar al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, la entrega de información.

4.- 8402/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone ordenar al Ayuntamiento de Jiquipilco, la entrega de información.

5.- 0965/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone ordenar al Ayuntamiento de Huehuetoca, la entrega de información.

6.- Acumulados en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone: sobreseer el recurso de revisión 1032/INFOEM/IP/RR/2024 y ordenar la entrega de información en el 1033/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tultepec.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo

dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**VI.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que determinan como:

1.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 14983/INFOEM/IP/RR/2022.

2.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 0953/INFOEM/IP/RR/2023.

3.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3416/INFOEM/IP/RR/2023.

4.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 4341/INFOEM/IP/RR/2023, 6335/INFOEM/IP/RR/2023 y del 6337/INFOEM/IP/RR/2023 al 6349/INFOEM/IP/RR/2023.

5.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5922/INFOEM/IP/RR/2023.

6.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Movilidad, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8184/INFOEM/IP/RR/2023.

7.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Movilidad, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8349/INFOEM/IP/RR/2023.

8.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8577/INFOEM/IP/RR/2023.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

1.- 1161/INFOEM/IP/RR/2024 y 1198/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Acambay de Ruíz Castañeda, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

2.- Del 1238/INFOEM/IP/RR/2024 al 1240/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

3.- 1264/INFOEM/IP/RR/2024 y 1265/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Temascalcingo, siendo la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, la ponente.

4.- 1270/INFOEM/IP/RR/2024 y 1272/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.

5.- 1296/INFOEM/IP/RR/2024, del 1298/INFOEM/IP/RR/2024 al 1316/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

6.- 1320/INFOEM/IP/RR/2024 y 1322/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Consejería Jurídica, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente

7.- 1335/INFOEM/IP/RR/2024 y 1337/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Donato Guerra, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente

- 8.- Del 1346/INFOEM/IP/RR/2024 al 1348/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.
- 9.- 1362/INFOEM/IP/RR/2024 y 1364/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.

III.- Aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/09/2024 de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/II/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Novena Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/09/2024 de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.I.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/III/2024.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 0122/INFOEM/IP/RR/2023, del 0124/INFOEM/IP/RR/2023 al 0126/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Temascalcingo. Notifíquese.



- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1281/INFOEM/AD/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huixquilucan, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1577/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1746/INFOEM/AD/RR/2023, confirmando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2067/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Notifíquese.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 2096/INFOEM/IP/RR/2023 y 2389/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Tlalmanalco. Notifíquese.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2166/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de San José del Rincón. Notifíquese.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2191/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.
- 9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2196/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Soyaniquilpan de Juárez. Notifíquese.
- 10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2286/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Notifíquese.
- 11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2411/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca. Notifíquese.

- 12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2426/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2476/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero. Notifíquese.
- 14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2495/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2526/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.
- 16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2661/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.
- 17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3016/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.
- 18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3467/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Oztolotepec. Notifíquese.
- 19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3541/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.
- 20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3565/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría General de Gobierno. Notifíquese.
- 21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 3570/INFOEM/IP/RR/2023, 3571/INFOEM/IP/RR/2023 y 3574/INFOEM/IP/RR/2023, revocando las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3706/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3870/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social, emitiendo voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez. Notifíquese.

24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4082/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4282/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México. Notifíquese.

26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4660/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4890/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4892/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal. Notifíquese.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5387/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5445/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6167/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6171/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.

33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6235/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6236/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6251/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6350/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M. Notifíquese.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6392/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6635/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Malinalco. Notifíquese.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6821/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6971/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Calimaya. Notifíquese.

- 41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7085/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7141/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tenancingo. Notifíquese.
- 43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7150/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.
- 44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7231/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.
- 45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7260/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría General de Gobierno. Notifíquese.
- 46.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7555/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, sobreseyendo el mismo, emitiendo disidente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.
- 47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7671/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.
- 48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7710/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.
- 49.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7720/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.



- 50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7805/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.
- 51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7887/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.
- 52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7890/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.
- 53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7896/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7911/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8047/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.
- 56.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8361/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Instituto Mexiquense de la Juventud. Notifíquese.
- 57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8366/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8377/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.
- 59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8542/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

60.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8552/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

61.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8567/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Poder Judicial, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0005/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

63.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0020/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma. Notifíquese.

64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 0157/INFOEM/IP/RR/2024 al 0159/INFOEM/IP/RR/2024, revocando las respuestas del Ayuntamiento de Zumpango, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

65.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0180/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

66.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0197/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.

67.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0250/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

68.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0460/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Hueypoxtla. Notifíquese.

69.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 0665/INFOEM/IP/RR/2024 al 0676/INFOEM/IP/RR/2024 y del

0772/INFOEM/IP/RR/2024 al 0783/INFOEM/IP/RR/2024, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Ixtapaluca, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

70.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0687/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Partido Verde Ecologista de México. Notifíquese.

71.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0692/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Atlacomulco. Notifíquese.

72.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0736/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Secretaría de las Mujeres. Notifíquese.

73.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0817/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Secretaría de Cultura y Turismo. Notifíquese.

74.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0907/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Partido Verde Ecologista de México. Notifíquese.

75.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0942/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Notifíquese.

76.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0960/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Jilotzingo. Notifíquese.

77.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0967/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

78.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0970/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.

79.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0987/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Oficialía Mayor. Notifíquese.

80.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1011/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez. Notifíquese.

81.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1012/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura. Notifíquese.

82.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1077/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

83.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1112/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Oficialía Mayor. Notifíquese.

**IV.II. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:**

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/IV/2024.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2156/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Ixtapaluca, la entrega de información. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3610/INFOEM/AD/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Texcoco, la entrega de información. Notifíquese.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4335/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Hospital Regional de Alta

Especialidad de Zumpango, la entrega de información, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8402/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Jiquipilco, la entrega de información. Notifíquese.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0965/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Huehuetoca, la entrega de información. Notifíquese.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: sobreseyendo el recurso de revisión 1032/INFOEM/IP/RR/2024 y ordenando la entrega de información en el 1033/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tultepec. Notifíquese.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/V/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de



conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/VI/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/VII/2024.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 14983/INFOEM/IP/RR/2022, respecto del Ayuntamiento de Metepec.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso

de revisión 0953/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3416/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión 4341/INFOEM/IP/RR/2023, 6335/INFOEM/IP/RR/2023 y del 6337/INFOEM/IP/RR/2023 al 6349/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5922/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8184/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Movilidad.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8349/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Movilidad.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8577/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/VIII/2024.**

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico.

**VIII.- Asuntos Generales.**

**VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.**

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/10/IX/2024.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1161/INFOEM/IP/RR/2024 y 1198/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Acambay de Ruíz Castañeda, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 1238/INFOEM/IP/RR/2024 al 1240/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión, 1264/INFOEM/IP/RR/2024 y 1265/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Temascalcingo, remitiéndolos a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, para su estudio y resolución.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1270/INFOEM/IP/RR/2024 y 1272/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1296/INFOEM/IP/RR/2024, del 1298/INFOEM/IP/RR/2024 al 1316/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1320/INFOEM/IP/RR/2024 y 1322/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Consejería Jurídica, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1335/INFOEM/IP/RR/2024 y 1337/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Donato Guerra, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 1346/INFOEM/IP/RR/2024 al 1348/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 9.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 1362/INFOEM/IP/RR/2024 y 1364/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, remitiéndolos al Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

Todas las intervenciones correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con dieciséis minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS**

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Acta de la 10a sesión ordinaria 2024

49 0e 88 bc db 01 d2 87 c9 e6 ab 78 23 7d 97 fc 39 95  
19 41 02 c1 12 bf d8 e4 9a d9 cc 67 b7 d5 03 df ae 1b  
f1 a2 85 b1 58 42 a1 04 25 fd b6 f4 e6 09 ff 69 af 97 9e  
4b 53 19 45 b1 f3 2c 7b 33 e5 22 f9 d5 d3 08 9b 34 44  
d8 ae 5b 91 fe b1 e2 c0 9e e2 ec a9 8b 04 1d ba 2f 22  
5f 67 d6 36 80 24 bc 44 54 ce 1d ea 0e 4b 80 bf a1 2c  
1b b0 3b 32 07 e5 9d 13 10 0a e4 a0 01 7a c4 bf 70 bb  
f6 3d 32 41 da ed 8f 3d 7e f8 d7 c6 85 55 35 6e 31 84  
66 74 22 0a 0e db ce 3a b5 c6 fb 4f aa 8a d7 07 8a 4e  
8c ff 80 83 cb 07 a9 ff e6 73 fc 92 cb d4 d4 7f eb 46 95  
cc 3f 41 80 e3 d5 a6 4a de 8c 5b a2 c1 36 9e 18 3f 35  
f1 52 f5 86 8a fd af c9 b2 54 6e d9 74 9b 36 2a ac 2e  
ec e9 10 b6 75 43 b4 8f 15 04 f7 44 ff cc 19 a9 2f b8 50  
d3 fb f5 12 b5 30 02 58 08 50 99 6f c4 38 42 3e 74 44  
88

90 3f 17 eb 7a d4 60 f4 5c 45 91 dd ef c7 cb 85 79 ba  
2e 3e a3 c9 e8 e0 ba cf d3 da fa 96 43 53 c7 03 60 7f  
3a 28 cb 4a e3 6b b7 95 1a 71 02 a4 02 a4 da 0c 1a 55  
f8 73 b2 df cd 22 8f b0 bf 84 89 a2 72 62 87 c9 f1 06  
b5 53 61 64 05 a3 c2 fd 84 01 5e b8 d2 05 64 1c e1 65  
62 1d b3 97 89 a9 8f 04 11 87 a0 04 b1 60 99 4e 68 2f  
1d 56 59 18 98 57 56 c2 2b ea c6 94 dd 5b 23 a2 a2 b8  
9b 47 6d f9 9b 1b 3e 87 8f eb 5e a1 7c c2 27 8d 08 16  
ff ed e4 c4 3c c0 b1 2b 75 45 86 f5 aa c6 89 06 c0 c4  
da 9a a9 4c e3 b9 81 a2 6e 18 34 b7 d1 6e c4 2e d8 a1  
95 23 98 05 96 a1 3e 1b c5 80 e2 21 5c ca 36 cd 6a d2  
62 d9 5e 02 3a 69 2a e5 c1 40 ad 6c 92 4b 1a 96 96 a2  
da e9 2f 14 e5 f6 78 dd 8c 71 7d 36 92 13 b5 9f 5a 34  
8e 30 07 57 9c 6c 94 df 2b 49 f1 6a 5c 51 65 8a 1f 21  
70 a6 c0 52

José Martínez Vilchis  
Comisionado Presidente  
(Firma Electrónica)

Luis Gustavo Parra Noriega  
Comisionado  
(Firma Electrónica)

d2 0a c9 47 b2 1e 71 2a dc 84 b9 66 46 96 5b 91 ec f0  
45 78 93 27 58 95 24 de 83 76 75 1d 63 28 a8 ab ad 54  
2d 9c f1 c4 ca 5b 94 68 46 db 33 48 94 53 40 32 09 d9  
2f 31 bc 82 6f bf 72 e0 d4 38 a3 eb 7f bd 17 3b ec 8c  
6e 22 e9 74 50 79 65 c0 b1 b8 58 1e 10 19 17 a2 26 3f  
a4 a5 c0 16 b8 fd 34 24 e8 b9 51 1c 82 38 70 8b 02 c3  
24 0c d1 74 1a e2 36 d7 ad 0e 4b 49 80 5a 81 d4 06 ee  
0a c8 a3 02 64 3d 27 e4 34 11 b2 00 c9 00 eb 5b 0b 7d  
86 50 12 9f 4c 9d b0 12 12 4f 12 bc b5 b4 53 37 03 59  
b9 dd be 55 3f 1a 63 07 e7 0d 8f 49 39 fe 81 7e 32 2d  
27 ec a8 19 f7 65 b7 c0 7d 2d 2c 46 da 99 78 4f 2e 2c  
37 c7 65 d4 6d d9 ea e5 03 3f 3e e8 48 52 46 7f 8f ca  
d5 bc 8e fe a3 6e 14 1d a1 fc 9b 57 62 b1 67 aa c0 41  
70 ca 04 7c ea 00 9e 02 86 7f c5 7d 40 ef f1 7e b9 93  
a0 b8 52 91

Sharon Cristina Morales Martínez  
Comisionada  
(Firma Electrónica)

ae 12 9c 38 ca 44 0f 12 d8 a8 14 db 92 d1 27 4c 0d 0b  
e7 a1 69 e5 6b 1c 65 e4 8d 5c f7 f5 df 7c 59 cf ee b4 58  
f1 9a 46 35 89 13 7a a8 0e cd e8 de b4 dd 17 90 a6 ab  
04 15 ad 92 3f 82 f7 38 4f 7d 39 33 51 7f 17 3d 00 ee  
d9 d5 36 a6 4d 2a 09 cf 61 cc ac 7e 63 64 2f 69 44 fe fc  
62 95 2c 56 57 79 cf 90 40 02 98 40 12 da ff 2c 68 83  
47 2b 53 ee 50 ae a3 b1 5d 82 bf 8f b7 70 59 81 af 41  
a7 44 78 f2 5f 85 50 a4 3c f7 de 5a 5d 5f 91 06 68 28  
56 e3 09 2f 89 fe f1 8c 70 d3 63 be 97 69 76 ed d6 7c  
73 c2 24 30 5b 32 cd 9d 7f 7b c4 f2 c6 bc ca 37 19 32  
7a a3 73 72 96 8c f1 09 e3 b2 1f 2d 6f 02 85 ca 4f 68  
99 ac 6e 12 71 ce 24 b6 57 12 bb 6c e0 98 ac a8 31 94  
76 a4 0b 16 53 8f 8a 42 e8 65 23 2e c6 62 a0 21 59 b2  
5a 1a ae 13 8a 36 bc 61 34 d1 ec b9 53 95 76 10 17 14  
e5 dc

Alexis Tapia Ramírez  
Secretario Técnico del Pleno  
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Acta de la 10a sesión ordinaria 2024